

La Cámara Uvera

### Indiferencia

Ante la solicitud de la Federación Nacional de Círculos mercantiles, incluyendo en su petición de condena a muerte a la Cámara Oficial Uvera de Almería, se inician síntomas de defensa del organismo «defensor» y «representativo» de los intereses paralaros de la provincia. Y nosotros no debemos callar. Ha de explicarse honradamente nuestra neutralidad.

La Cámara comenzó como un organismo directivo del negocio suero: de alta dirección, de iniciativas, embarques, fletes, mercados, etc. Todo ello a base de asociación necesaria y libertad en los procedimientos.

Después de la gestión de la primera Junta directiva, la Cámara evoluciona a modo de una gran sociedad anónima, que tiene las riendas del negocio, sin descender a detalles. Y surgen las famosas asambleas de paralaros, cuya seriedad y corrección está en la conciencia de todos.

Por si había mezcla de política y de personalismo en las altas esferas de la Cámara, se forma a raíz de elecciones parciales una Comisión ejecutiva, más popular, más paralarera, pero ignorando si con menos autoridad. El resultado fue... Que se crearon unas comisiones amplias, «informativas» o «ejecutivas» que no pudieron entenderse con la Dirección; y ante algo semejante a la anarquía, surgió la Delegación Regia.

La Delegación mantuvo a buena altura la autoridad, ciertamente. A su lado surgió la fiebre cooperativista... cooperación «voluntaria» que se pretendía imponer...

A la potente Delegación Regia, que urta en sus manos el Gobierno de la provincia, sucede otra Delegación más suave de formas, que pasa sin pena ni gloria, y que ya fue suprimido, sin gran dolor ni alegría de nadie, por reciente decreto.

La historia de la Cámara.

Y la historia de la «uva» desde el año 24º

Orden más o menos relativo en los embarques; fletes caros o baratos, según el mercado internacional; precios buenos o ruinosos según oferta y demanda, calidad de la uva, etc., mil factores cjenos a la Cámara; gestiones para la apertura de Norteamérica como mercado uvero; más o menos pesetas según el precio de las libras; el valor de los serrines dependiente de la exportación de corcho, etcétera.

Son dos historias paralelas, con escasos puntos de convergencia.

Ni tan buena que merezca defenderse a capa y espada; ni tan mala que pueda salvarnos su supresión.

Lo indiferente no se combate ni se defiende.

Ella es causa de neutralidad.

### CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	750.9
temperatura máxima...	23.6
idem mínima...	10.2
idem media...	16.9
Máxima al sol...	26.6
Humedad relativa media...	61
Evaporación en 24 horas...	4.0
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	WSW
Fuerza en metros por segundo...	10.2
Nubosidad...	Semi despejado

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 17 de Marzo de 1930 a las 7 horas.

Una extensa área de mal tiempo cubre el Atlántico Norte desde el Golfo de Vizcaya a Terranova.

También en el Continente Americano existe otra zona de tiempo malo; uno de los cuales se halla en el Mar del Norte; otro al Noroeste de Galicia.

Lluvea en España y al occidente de Francia, por toda Europa la nubosidad es grande; al occidente de las Bermudas, existe una zona de altas presiones de poca consistencia y lo mismo ocurre hacia Groenlandia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Castellón y la mínima de hoy ha sido de 4° en Granada.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 12.7° y la mínima de hoy ha sido de 7.7°.

Lluvia re: oída. Inapreciable.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Centro y Extremadura, vientos flojos y moderados del Sur, y tiempo de lluvias.

Cataluña y Levante, vientos flojos del Sur y tiempo incierto.

Andalucía, vientos fuertes del Sur y chubascos. Marejada.

Baleares, vientos del Sur y tiempo inseguro.

Hallazgo de un mensaje

Unos pescadores entregaron en la Comandancia de Marina una botella conteniendo un mensaje, al parecer procedente de un barco alemán naufragado.

Dicho mensaje fué hallado en aguas de Agudaluce y enviado al consulado alemán.

Los que viajan

Ha regresado de Sevilla el propietario de Alhama don Manuel Tortosa, acompañado de sus hermanas las señoritas Antonia y Lola.

En el tren de la tarde salió ayer para Madrid, el Director del Instituto y ex presidente de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón Maldonado.

Matrimonio de mano

Por don Juan Benavente Pérez, comerciante de esta plaza y señora, y para su hijo don José ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Rodríguez Ramón, hija del ex diputado provincial don Miguel Rodríguez Ferrer.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra felicitación.

Obras

Don Juan Jiménez Gómez solicita licencia en el Ayuntamiento para hacer obras en la casa núm. 15 de la calle de San Leonardo.

Condecoración

El general jefe superior de las Fuerzas Militares de Larache ha comunicado al Ayuntamiento el haberse concedido la Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, sin pensión, al soldado licenciado, Diego Gil Castro, residente en nuestra capital.

De la Diputación

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión provincial permanente.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Salvador Sánchez Quintana, José Acosta Alonso e Isabel Sánchez Gómez.

Funciones: Joaquín Andújar Sánchez, Antonio Obetá Moya, Carmen Salmerón, Francisco Cazorla Ortega, José Hernández Álvarez, José Santiago Mayor y Ginesa Rubi Gutiérrez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Encarnación Rodríguez López, María Forte Viledo, José Ramos Alcántara y José Martínez Martínez.

Funciones: José María Gracia Abad, María Moreno Romera, Ramón Vilchez Clemente y José Sánchez Roba.

Matrimonios: Ninguno.

La Tienda Asilo

Mañana, festividad de San José, el presidente del Establecimiento, don José Benítez Blanes, obsequiará a los pobres con una comida extraordinaria. Se trata de desear que muchos le imiten en tan buena obra.

### Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador

En la noche del domingo regresó a nuestra capital el Gobernador civil de la provincia, señor Fontes Alemán.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia, cesando por tanto en su interinidad el presidente de la Audiencia, señor de la Torre.

Como de costumbre, en la mañana de ayer visitamos al señor Fontes quien nos manifestó que durante su estancia en la Corte, había llevado a cabo un cambio de impresiones con el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el subsecretario de aquel departamento señor Montes Jovellar, sobre la designación de las personas que han de ocupar las presidencias de la Diputación y Ayuntamiento.

Para ciertos nomenclaturas nos dijo: «se alca un turno fulguroso y no obstante estar de perfecto acuerdo con la Superioridad en las designaciones, creo que aun se tardarán unos días en que puedan hacerse públicos los nombres. Es fácil—añadió—que antes me vea obligado a marchar a Madrid nuevamente.»

Agregó el Gobernador que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, confirmando el fallecimiento en París del general Pío de Rivera.

Refiriéndose el señor Fontes al movimiento de afirmación monárquica que predomina en toda España, manifestó que durante su estancia en Madrid y en distintas ocasiones ha podido apreciar con verdadera satisfacción, las manifestaciones de ferviente respeto y entusiasmo a la familia de que son objeto la Familia Real en cuantos actos públicos asiste.

Por último nos expuso que había interesado reiteradamente al ministro de Economía la solución del problema planteado con motivo de la supresión de algunos servicios de cabotaje en nuestro puerto.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-6 tarde.	
Cotizaciones de moneda extranjera:	
Libras...	38.43
Francos...	31.00
Dólares...	7.90
Liras...	00.99

### Sobre la Acción Católica y la política

## Interesantisimo documento del Cardenal Primado

### «Es deber primordial de todo católico intervenir activamente en la política. Ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie le es lícito permanecer ocioso.»

(Continuación)

Lo que no pueden hacer los católicos españoles en la hora presente

En los escritos que nos han dirigido formábase con precisión esta pregunta: «¿Qué deben hacer los católicos españoles en orden a la política en los actuales momentos?»

A esta pregunta de trascendencia indiscutible debemos responder con la claridad que el asunto requiere, para lo cual nos valdremos en cuanto posible sea de las palabras mismas de los Soberanos Pontífices.

Dos acepciones principales tiene la palabra «política», tan manoseada por los enemigos de la Iglesia, cuyo conflicto más significativo en los últimos tiempos fué el modernismo, condenada por Pío X en la Encíclica «Pascendi» en el decreto «Inamptabilis», en el «Motu proprio», «Sacrorum Antistitum» y en la Encíclica sobre «Le Sillon».

Repetidas veces el Sumo Pontífice Pío XI, firmemente reinante, ha señalado esta doble acepción de la palabra «política». Ha de distinguirse entre lo que pudiéramos llamar alta política, que no es sino el arte de gobernar a los pueblos y lo que pudiera denominarse baja política, que es la posesión del Gobierno en cuanto satisface las ambiciones y soberbias individuales.

La primera acepción que es racional, filosófica y cristiana, es conforme con las doctrinas de los sabios cristianos y de los filósofos más insignes de la antigüedad. Así entendieron la política San León, San Agustín y Santo Tomás y en los tiempos antiguos Aristóteles y Platón. A la política tomada en este sentido se refirió Su Santidad Pío XI cuando dirigiéndose en 30 de octubre de 1926 a la Federación Italiana de Hombreros Católicos se expresaba así: «La política significa el conjunto de los bienes comunes en contraposición con los bienes de cada uno y particulares. Los bienes comunes pertenecen al «politis»; el pueblo, la nación, la comunidad, en el pleno sentido de la palabra.»

Esta política no puede ser indiferente a la Iglesia ni al Papado. Pío XI, quien con autoridad suprema reprobó y anatematizó la nefasta doctrina que lo llevó a afirmar que «en otras edades se pudo esperar que la Iglesia se mezclase, porque se creía que la Iglesia había sido el don del cielo y debe en cuanto ciudadano, hacer lo que crea mejor y más conducente al bien y utilidad de su pueblo, sin hacer caso de la autoridad de la Iglesia, desatendiendo sus deseos, sus consejos y mandatos y sin despreciar sus reproches, que la Iglesia separaba a los ciudadanos y que era intolerable el abuso de la «autoridad eclesialística».

Al condenar el Vicario de Cristo esta doctrina condenó el futuro principio de que la Iglesia nada tiene que ver con la política.

Donde la Iglesia no tiene participación alguna es en la política que atende a los propios beneficios y medios personales. Cumpliendo su divina misión anuncia la verdad a los Reyes y a los pueblos. Por eso, tantas veces ha padecido y padece persecuciones, defendiendo sus derechos, que son los derechos de la verdad y de la justicia, pero nunca interviene en el pugilato y en las luchas de las ambiciones de los hombres.

Establecida esta distinción, podemos fijar concretamente qué es lo que no pueden hacer los católicos españoles en la hora presente en orden a la política.

En primer término (son palabras de Pío X en su última alocución consistorial de 27 de mayo de 1914) «no pueden tener una conciencia política opuesta a la conciencia de la Iglesia», contra la cual se propugna el derecho y el deber de reaccionar para corregirla y enderezarla», palabras sentidas y en las cuales aquel Soberano Pontífice, ya próximo a trocar la tierra por el cielo, recordaba para condenarla, la ola modernista prácticamente tan difundida en nuestros tiempos de la distinción absoluta entre los católicos y los ciudadanos.

«En segundo lugar no pueden los católicos permanecer inactivos», retirados en su hogar o en sus negocios particulares cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente. Apesía y tímidez de los católicos que señalaba el Santo Padre Pío XI en su Encíclica de 11 de diciembre de 1925, sobre la institución de la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey. «Preparar y acelerar—dice—la vuelta de la sociedad a Jesucristo con la acción y con la obra es ciertamente deber de los católicos, pero muchos de ellos parece que no tienen en la llamada

con, lejos de estar prohibidos directa ni indirectamente por ninguna disposición eclesialística, la Iglesia ha declarado que no sólo es lícito, sino conveniente que existan, ya que según la vigente doctrina «por nadie se ha de pretender la disolución de estos partidos». Es ciertamente laudable la agrupación de los católicos en el orden político para aplicar a la gobernación de los pueblos los eternos principios de la justicia, del orden y del reinado de Jesucristo. Más cuidándose de que en la constitución y funcionamiento de estos partidos no se intente identificar y confundir en manera alguna a la Iglesia en ninguno de ellos, ni se pretenda que en las controvertidas que puedan suscitarse intervenga para favorecer a los unos con preferencia a los otros.

Finalmente, «para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España (son palabras textuales de la Santa Sede) contra los ataques crecientes que con frecuencia se dirigen invocando el laicismo, es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones, fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes e invocar la cooperación de todos los católicos, indistintamente dentro o fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter partidístico ni pretenda negar la condición de católicos a los que prefieren abstenerse de tomar parte en ellas».

Otros muchos derechos de los católicos en el orden político pudieran agregarse a los ya enumerados. Pero no es preciso enunciarlos expresamente como quiera que sin dificultad se deduce de los principios que dejamos consignados.

(Continuación)

### En la Catedral

Mañana, festividad del Patriarca San José, celebrará de pontifical el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo.

La misa será a las nueve y media y después del Santo Evangelio predicará el canónigo magistral don Francisco Roda.

### En Cantoría

## Un joven muerto por imprudencia

El vecino de Olula del Río, Aureliano Alcazola, se presentó ante la Guardia civil del puesto de Cantoría, manifestando que cuando marchaba con dirección al mencionado pueblo de Olula del Río, conduciendo un automóvil de su propiedad, había visto en el kilómetro 3 de la carretera de Venta de los Yesos a un joven tendido en tierra que presentaba una gran herida en la cabeza.

La Guardia civil salió inmediatamente para el lugar indicado desde donde se trasladó al herido a Cantoría.

Los médicos señores Rodríguez Reche y Urrea Alcazola calificaron el estado del herido de gravísimo.

Practicadas diligencias se vino en conocimiento de que el joven se llamaba Pedro López Sánchez, de 15 años y que horas antes de ser visto por Aureliano, se había unido en unión de otros jóvenes en la traseca de la camioneta número 3961 de la matrícula de Murcia que transportaba madera desde Olula del Río a Cantoría y al intentar aparecerse en marcha, perdió pie cayendo de cabeza y produciéndose gravísimas heridas.

Poco después de ser reconocido por los médicos falleció a consecuencia de las heridas.

El conductor de la camioneta no se dio cuenta del accidente, que tampoco poseen datos personales.

El juez municipal ha ruyó las oportunas diligencias.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA GENSURA

### Correo de la Provincia

Benahadux

#### Fiestas a San José.

Como en años anteriores, se celebrarán en el presente con todo el esplendor posible, las fiestas en honor del Patriarca San José, Patrón de aquel pueblo. Dicho festejo tendrán lugar en los días 18 y 19 del corriente en los que habrá castillo de fuegos artificiales, verbenas, iluminación, funciones religiosas, alegres días mas, cucañas, elevación de figuras grotescas y otros.

Todos estos actos serán amenizados por una acreditada banda de Música de Almería.

Tenemos entendido que, dada la proximidad y los medios de locomoción tan fáciles y el gran número de festejos muchas familias de la capital acudirán al indicado pueblo en los días antes referidos.

### NECROLOGÍA

En la Iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del señor don Francisco Martínez Sánchez (q. e. p. d.)

Mucho debían meditar detenidamente quienes proclaman sin restricción de ninguna clase la licitud de pasarse a cualquiera de los partidos políticos actuales, pues al por los frutos se ha de juzgar al árbol, muy lejos están aquellos de cumplir la condición que «su acción en nada se oponga a la ley de Dios y de la Iglesia». Que en cuanto a los llamados partidos políti-

### Visita de inspección

## El general Cano

Próximamente el medio día de ayer llegó a nuestra capital procedente de Lorca el general de la 6.ª División, don Enrique Cano Ortega acompañado del teniente coronel ayudante, don Manuel Herrera, teniente coronel, don Joaquín Masón y comandante ayudante de campo don Augusto Cano.

El general se hospedó en el hotel Simón donde fué cumplimentado por el general gobernador militar de la plaza, don Félix de Vera y los jefes de los departamentos y de la guarnición de Almería.

Por la tarde estuvo en el cuartel del Regimiento de la Corona pasando revista a aquellas fuerzas y allí le cumplimentaron los oficiales de la Corona y Batallón de Cazadores.

Con el general Cano cenaron anoche en el hotel, el gobernador militar, el coronel del Regimiento señor Cádovas, tenientes coronales, señores García Berrocal, Herrera y Masón y comandantes señores Dolz del Castellar, Sorla y Cano.

El general, proseguirá hoy su viaje.

### Del Ayuntamiento

## Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Martínez Pérez, se reunió ayer la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores, Rodríguez Ferrer, Rodríguez López y Restoy.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el recurso interpuesto por don José Alemán Illán contra acuerdo de 26 de abril de 1926.

La Comisión queda enterada.

—Escrito del Cura Regente de la parroquia de las Cuevas de las Médinas solicitando la subvención de costumbre para las fiestas en honor de San Francisco de Padua.

De conformidad.

—Nómina del Tribunal de Niños de Almería de 91 50 pesetas por etanques de menores en el mes de febrero último.

Se aprueba.

—Escrito de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 255 pesetas por la impresión y tirada de timbres municipales.

Se aprueba.

—Factura de don Plácido Amat Salvador solicitando se le declare vecino de esta capital.

Se accede a lo solicitado.

—Oficio del Depositario de fondos municipales solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

—Oficio del operario de Policía urbana Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

SENTIMIENTO GENERAL

Fallece repentinamente en París, el general Primo de Rivera

A cadáver se tributan honores de Mariscal en Francia y de Capitán General en España

Nuestro pésame

La noticia de la repentina muerte del general Primo de Rivera, hecha pública por LA INDEPENDENCIA en Almería al atardecer del domingo último, produjo hondo pesar aun entre aquellos que más reparos hicieran a la obra de gobierno del ilustre caudillo. Esta fue al menos la impresión que nosotros obtuvimos en los diversos lugares que visitamos a poco de divulgarse la triste nueva por la ciudad.

Y así era natural que sucediera. No es concebible que haya un solo español, por mucho que le cieguen sus particulares opiniones políticas, que deje de reconocer el bien incalculable que el marqués de Estella hizo a la Patria, afrontando el peso agobiante del Gobierno en momentos en que la anarquía más espantosa ponía en los horizontes de la vida española pavorosos tintes de revolución que todos creíamos inevitable.

El hombre de más duro temple habría temido echar sobre sí responsabilidad tan enorme. Primo de Rivera la aceptó gallardamente, valerosamente; y de que sirvió con lealtad a la Patria dieron y dan testimonio el renacimiento inmediato de la paz pública, el saneamiento de las costumbres en las corporaciones provinciales y municipales, cuya administración, hasta entonces desastrosa, era ya un mal endémico; el prestigio alcanzado por España en el exterior, pese a las campañas difamatorias sostenidas por sus enemigos seculares; la terminación de la guerra de Marruecos, verdadera pesadilla que iba ya consumiendo las últimas reservas nacionales.

Otros pondrán en relieve los desaciertos cometidos por la Dictadura. Nosotros tampoco los negamos. Quizá en nuestros particulares intereses nos habremos creído dañados más de una vez injustamente. Hemos de reconocer sin embargo, con la autoridad que nos da nuestra significación de periódico independiente, aun en ocasiones en que pudiera creérsenos incondicionales de la Dictadura, que fueron más los aciertos que los errores, y que éstos no empañan sensiblemente el cuadro en que se destaca la figura de Primo de Rivera, a quien muy pronto, si no hoy mismo, harán justicia sus mismos enemigos.

Sirvan estas líneas para hacer patente nuestro sentimiento por la muerte del general ilustre; y que Dios misericordioso, a quien confesó públicamente con valor de español y de caballero cristiano, haya tenido piedad de su alma.

La primera noticia

Madrid, 16, 6'35 tarde. URGENTE. A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido en París el general Primo de Rivera. La noticia ha causado enorme sensación.

Detalles de la muerte

Madrid, 17, 7 mañana. URGENTE. El fallecimiento del ex dictador español, señor marqués de Estella, ocurrió a las diez de la mañana del domingo. Las hijas habían salido a misa, dejándole en el lecho leyendo unas cuartillas, incorporado en la cama. Al regresar, lo vieron inmóvil, con la cabeza inclinada sobre el pecho. Al pronto, creyeronlo dormido, pero pronto advirtieron que era cadáver.

En la casa de Madrid

Madrid, 17-7 mañana. URGENTE. Por el domicilio del marqués de Estella en la Corte ha desfilado un gentío enorme para firmar en los pliegos depositados a la entrada del mismo. Todos los ministros de la Dictadura han acordado ir a la frontera para recibir el cadáver.

El último día del expresidente

París, 17. El general Primo de Rivera pasó el sábado asombradísimo. Había experimentado una gran melancolía y se dedicó a organizar en te de despedida por la acogida que le habían dispensado sus amistades de la capital francesa. Entre los invitados figuraban los

señores mariscal Pétain, Malvy, Citroën, Quiñones de León y algunas personalidades españolas.

Detalles de la muerte

En las primeras horas de la mañana de ayer, las hijas del marqués de Estella entraron en la alcoba de su padre para preguntarle cómo había pasado la noche. El expresidente del Consejo les contestó: —He pasado una noche excelente, muy bien. Besáronlo y se marcharon a la iglesia de Santo Tomás para oír misa. Se levantó el general Primo de Rivera mientras tanto, y se quedó en la casa leyendo a algunos periódicos. Estaba sentado en un sillón. Al regresar las hijas lo encontraron en el lecho, con las gafas sobre la frente, inclinado hacia el lado derecho.

Presentaba en el rostro una gran placidez. No había la sensación aquel cuerpo que era ya un cadáver. Las hijas habían llamado desde la puerta. No contestó naturalmente, y entonces las señoritas de Primo de Rivera llamaron a su hermano Miguel. Este se alarmó, pero sin comunicar sus temores a las hermanas, llamó al doctor Bandelac, que llegó en unos pocos momentos.

El doctor se limitó a certificar la defunción. Auxilios espirituales. Los hijos del difunto llamaron a un sacerdote que le dio la absolución «sub conditio».

Atendiendo a los hijos del finado

El médico y otros colegas que llegaron después, separaron a las hijas del cuerpo de su padre. Su hijo don Miguel dió muestras de gran serenidad. Opinión facultativa. El doctor Bandelac opina que el marqués de Estella debió de sentir un mareo cuando se hallaba leyendo. Entonces se encaminó al lecho y sobrevino la muerte instantánea, sin sufrimiento alguno. La deducción la obtiene de no haberse descompuesto el rostro al cadáver.

El embalsamamiento

El cuerpo del finado quedó en la misma habitación, donde los médicos, por la tarde, efectuaron el embalsamamiento. Asistieron los señores Bandelac, Quiñones de León y personal de la Embajada.

Con el hábito del Carmen

El cadáver fue amortajado con el hábito del Carmen y sandalias. Sobre su pecho tiene un Crucifijo. La Capilla ardiente. La capilla ardiente quedó instalada en la habitación que el difunto general ocupaba en el tercer piso del Hotel Pont Royal.

Desfile de personalidades

Las primeras personalidades que desfilaron ante el cadáver fueron la marquesa de Argüelles, la hija de don Vicente Bascos Ibáñez, la duquesa de Alba y la señorita Niña Castellanos. También estuvo el señor Calvo Sotelo, que se mostraba afectadísimo. Le había citado el general precisamente para la tarde del domingo, a fin de celebrar una conferencia. El sábado, además, habían conferenciado durante un cuarto de hora. Velando el cadáver. Varias religiosas velan el cadáver, turnándose. Régimen de vida. Hace unos días, se hizo un análisis de orina al paciente. Tenía mucha glicosa. Se le sometió a vista de ello a régimen severo por los médicos que le asistían.

El entierro en el mar

Se confirma que el cadáver del general Primo de Rivera será enterrado en la Sacramental de San Isidro en el panteón de familia. Honores póstumos. El Gobierno francés ha concedido al cadáver honores de Mariscal por poseer la roseta de la Legión de Honor y la Medalla militar francesa. El Cuerpo diplomático. Por el Hotel ha desfilado ayer todo el Cuerpo diplomático. La noticia a Palacio. Madrid, 17-4 tarde. A las doce y media se comunicó la noticia de la muerte, al domingo, directamente, al Palacio Real de Madrid. La recibió el secretario del Rey señor Torres, quien se apresuró a mostrar el sentimiento del Monarca por la triste nueva. Los diarios franceses. París, 17. Los diarios parisinos de la noche publicaron el propio domingo extensas informaciones, con fotografías, recordando que Primo de Rivera era gran amigo de Francia. Hacen especial mención de la colaboración franco-española en Marruecos, que dió como resultado la sumisión de Abd-el-Krim y la conquista de Alhucemas. En el domicilio de Estella en Madrid. Madrid, 17 10 noche. Durante la mañana de hoy, lunes, ha continuado por el domicilio del marqués de Estella en Madrid, el desfile de personalidades. Entre otras muchas estuvieron a dar el pésame, el capitán general de Cataluña, general Berriz, los generales Losada, Balmes, Cavalcañi, Fontan y el capitán general de la Armada, almirante Aznar. También estuvo una comisión del Regimiento de Húsares de Pavía y el exministro señor La Cierva. Llegada del cadáver. El cadáver llegó a Madrid en la mañana del miércoles. En la misma estación se dirán varias misas y seguidamente se verificará el entierro. Se reúne el Consejo de ministros. A las once de la mañana de hoy se reunió en sesión extraordinaria el Consejo de ministros. Después de la reunión se facilitó a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que el Gobierno participa del natural sentimiento que ha producido en toda España la muerte del general Primo de Rivera. Lo repentino del suceso —se añade— y la destacada personalidad del finado prestan una emoción al momento, de carácter muy acusado. —Hombre dedicado al servicio de la Patria en su profesión militar donde puso de relieve sus merecimientos a los más altos honores, alcanzó la posición más preeminente en la gobernación del Estado por virtud de sucesos y circunstancias

que, valorados y apreciados de día y de noche, representan un hecho histórico cuya trascendencia no puede desconocerse.

—Durante su mando actuó la pacificación de Marruecos, cuyos resultados dejaron indeleble huella en la historia de nuestro país. —Su vida extinguida debe servir de enseñanza a los gobernantes, indicándoles el camino y dejando a la historia la valorización de los sucesos.

El Gobierno acordó proponer al Rey se rindan al cadáver del marqués de Estella los honores de capitán general con mando en plaza. Se examinaron en la reunión ministerial varios expedientes para no celebrar mañana otro Consejo.

El embajador de Francia. El embajador de Francia en España Mr. Corbin, estuvo hoy en el Ministerio de Estado a fin de dar el pésame en nombre del Gobierno francés por la muerte del expresidente del Consejo.

Personalidades a Francia. Ayer marcharon con dirección a Francia, el Director general de la Guardia civil general Sanjurjo, y los ayudantes de Estella señores Cuervo, Monis y Cuerva que se han quedado en Bardeos donde esperan la llegada del cadáver para unirse a la comitiva.

También han marchado a la frontera los exministros de la Dictadura y numerosas personalidades de la Unión Patriótica de Madrid y de provincia.

Reunión de los exministros. Ayer se reunieron en el domicilio del expresidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas los exministros de la Dictadura acordando significar su sentimiento por la pérdida nacional que representa la muerte del que fue jefe del Gobierno y asumir ellos las responsabilidades de la Dictadura.

Pésame regio. El Monarca ha enviado a don José Antonio Primo de Rivera una afectuosa carta en la que le expresa su sentimiento por la muerte de su padre que sirvió lealmente a la Patria. Al recibir ayer el Soberano la noticia de la muerte de Estella, sorprendió su asistencia a las carreras de caballos.

El general Borenguer. El Presidente del Consejo de Ministros, general Borenguer, hablando con los periodistas hizo cumplidos elogios del Marqués de Estella cuyas dotes militares conocía dadas que fueron compañeros en Cuba y Marruecos.

La noticia a don Fernando Primo de Rivera. Momentos después de conocerse la noticia de la muerte del marqués de Estella se puso un radio al comandante de Cabo Juby ordenándole diera la noticia a don Fernando Primo de Rivera, hijo del expresidente, que sirve en aquel destacamento de aviación.

A París. Ha marchado a París, el hijo del

marqués de Estella, don José Antonio Primo de Rivera.

En los templos. En algunos templos de Madrid, los sacerdotes dieron la noticia del fallecimiento a las fieles que se hallaban presentes rogándoles una oración por el alma del general Primo de Rivera.

La representación del Gobierno en París. El Gobierno ha encargado al ministro de Estado, Duque de Alba, que le represente en los actos que se han de celebrar en París.

Martínez Azaña. Uno de los primeros en acudir al domicilio de Estella, fue el exministro de la Gobernación, general Martínez Azaña.

Mi a en la Cámara mortuoria. París, 17. Un sacerdote de las misas españolas dijo en la mañana de hoy una misa en la Cámara mortuoria donde se halla depositado el cadáver del general.

A la misa asistieron el ministro de Estado español, duque de Alba, el embajador de España en París, señor Quiñones de León y numerosas personalidades de la colonia española.

Obsequios de una mascarilla. En la Cámara mortuoria, estuvo el ayudador René Godar, que tomó apuntes para obtener una mascarilla del rostro del cadáver.

Este mismo artista obtuvo también los apuntes para la mascarilla del expresidente francés Mr. Clemenceau.

Se deposita el cadáver en el féretro. París, 17. A las cuatro de la tarde se depositó el cadáver del general Primo de Rivera, en el féretro.

Después de la misa dicha en la cámara ardiente por el sacerdote de las Misiones españolas, otros sacerdotes siguieron diciendo misas.

El duque de Alba, el señor Quiñones de León y otras personalidades oyeron varias.

También oyó misa en la cámara ardiente el exministro señor Calvo Sotelo.

Pésame de la Reina Victoria. La Reina Doña Victoria, ha telegrafiado a la hija del marqués de Estella señorita Pilar Primo de Rivera, dándole el pésame por la muerte de su padre en términos de profundo sentimiento.

El traslado del cadáver a España. París, 17. A las cinco de la tarde se organizó la comitiva para el traslado del cadáver del expresidente del Consejo, desde el hotel a la estación de Azertiz.

El féretro se colocó sobre un furgón-automóvil al que seguía una caravana de automóviles particulares.

Al llegar a la estación rindió honores una compañía de Infantería. En la estación ya, la comitiva, se recibió una corona monumental que enviaba el Gobernador militar de París, y que fue unida a las muchas que se habían recibido durante el domingo y lunes.

A las ocho de la noche salió el tren. Acompañan al cadáver los hijos de Estella, el exministro señor Calvo Sotelo, la marquesa de Argüelles y don Felipe Lazcano.

El tren llegará a Irún en la mañana del martes y por la noche saldrá para Madrid, donde llegará el miércoles en las primeras horas de la mañana.

El entierro tendrá lugar a las once de la mañana. Las misas que se digan en la estación del Norte de la Corte, serán ofrecidas por el Gobierno y probablemente por el Rey.

Desde la frontera acompañarán al cadáver todos los generales que formaban el Directorio militar y todos los exministros de la Dictadura.

La vacante de Estella. La vacante de teniente general producida por la muerte del marqués de Estella la cubrirá el actual gobernador de Barcelona, general Despujols.

En provincias. Es materialmente imposible recoger en toda su extensión y pormenor la información de provincias sobre el efecto causado por la muerte del marqués de Estella y actos celebrados en su memoria.

Baste decir que en todas las provincias se han puesto colgaduras de luto en los locales de la Unión Patriótica y se han dicho misas en sufragio del alma del que fue jefe del Gobierno.

Dice el Dr. Quintana. El doctor Quintana, médico desde hace 20 años de la familia del ge-

neral Primo de Rivera, ha manifestado que hace poco tiempo se descubrió en el marqués el padecimiento de diabetes; pero era un enfermo corregible y no guardaba el régimen que se le recomendaba.

Cuando se le hacía ver el peligro, contestaba: Ya no me malogra. Cree el doctor que ha fallecido de una embolia cerebral aunque en los diabéticos influyen mucho los disgustos morales.

La habitación donde ha fallecido. La habitación donde ha fallecido el marqués de Estella, es una habitación modestísima.

Cuando le sorprendió la muerte tenía sobre la mesa de trabajo dos libros, uno titulado «La vida de Jesucristo» del Padre Vilarín y otro una obra francesa que se titula «El buen Dios y los que le tienen miedo».

Este último libro lo había leído el marqués hasta mitad. Los últimos tiempos de Estella. El general Primo de Rivera, se halla en estos últimos tiempos en franca decadencia física.

La situación moral le impedía leer la prensa española y frecuentemente sufría exaltaciones nerviosas por considerarse preseguido sistemáticamente.

El sábado último confirió con el exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, quien logró convencerle para que dirigiera una carta a los exministros de la Dictadura y para que se presentara diputado a Cortes y acudir a defender ante el Parlamento la obra de la Dictadura.

El marqués de Estella creía necesario realizar una activa campaña moralizadora por entenderla conveniente al interés patriótico.

Millares de telegramas. Se han recibido en París, durante todo el domingo y el lunes millares de telegramas de pésame de toda España y del extranjero.

La muerte de Estella y la política actual. Entre los españoles que se encuentran en París se estima que la muerte del general Primo de Rivera descargará a la política española de muchos problemas difíciles de resolver. Velada necrológica en Barcelona.

Barcelona, 17. Durante la velada necrológica en memoria del marqués de Estella, el señor Gasso pronunció un discurso exhortando a todos a recoger la herencia de la Dictadura y defenderla con toda energía.

Declaraciones del conde de Güell. El conde de Güell ha declarado que no aceptó la cartera del Ministerio que le ofreció el marqués de Estella en el año 1925 por estimar que el general estaba equivocado en lo referente al problema catalán.

El capitán general de Burgos. El capitán general de Burgos, ha marchado a Hendaya a fin de hacerse cargo de los restos del marqués de Estella oficialmente y acompañar al cadáver hasta Madrid.

La Prensa madrileña. Todos los periódicos de la Corte sin distinción de matices publican en sus ediciones de hoy artículos piadosos y encomiásticos a la figura de Estella.

Pormenores del entierro. El cadáver de Estella llegará a Madrid, según se ha dicho, a las diez de la mañana del miércoles. El entierro se verificará a las once y lo presidirá el general Borenguer en nombre del Rey.

Asistirá el Gobierno en pleno y todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Cubrirán la carrera en el itinerario que haya de recorrer el cadáver las tropas de guarnición de Madrid. El féretro será llevado sobre un armón de Artillería y las cintas las conducirá, un general, un almirante, un consejero de Estado, un caballero de San Fernando, un grande de España y un exministro.

Dará guardia de honor al cadáver un zaguane de Alabarderos. El traslado del cadáver en París.

París, 17. A las siete de la tarde se trasladó el cadáver a la estación. Rindió honores un regimiento de Infantería, otro de Caballería, una compañía de la Guardia Republicana, una batería de Artillería y dos batallones de otras armas.

Asistieron representantes del presidente de la República, Mr. Doumergue, del ministro Mr. Briand y del expresidente Mr. Tardieu, el ministro de la Guerra, el mariscal Pétain, el prefecto de Policía del Sena y numerosas personas de la colonia española.

En la frontera francesa rindió honores al cadáver un destacamento de desembarco de cañoneros.

Vapores correos franceses. De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y GAMPANA. Campana Mendoza Florida. Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 13 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA. De 16 años cumplidos en entero 227.50 pts. Includido impuestos De 2 a 16 sin cumplir un medio 257.50 pts. Idem Idem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios apuestos comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA TODOS LOS MESES UNA SALIDA DEBUQUEDIRECTO A MARSELLA. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartitas en Cádiz, Madrid o Vigo. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestantes de pasaje se dirigen dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de salir cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Constatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en G. 11, calle del Príncipe, 75. — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23. — MÁLAGA.



El señor

# Don José Granados Ferre

Abogado, ex-Juez Municipal y ex-Concejal de este Ayuntamiento

HA FALLECIDO A LOS 75 AÑOS DE EDAD, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DÍA 17 DEL ACTUAL, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Fernanda Libarne Scheldnager; sus hermanos, doña Joaquina, doña Encarnación, don Carlos, doña María y don Miguel; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia RUEGAN una oración por el alma del finado y suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, Marqués de Comillas, número 2, al Cementerio de San José. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Junta de Obras del Puerto de Almería

### ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día 29 del mes actual se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta para la venta de hierros viejos y demás materiales de desecho existentes en los talleres y almacenes de la Junta. Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles desde las diez hasta las 13 a excepción del último día en que sólo se admitirán hasta las 11. Almería, 12 de marzo de 1930.—El ingeniero-director, Eusebio Elorrieta.

## VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY, MARTES.**— Santos Braulio, ob.; Cirilo, ob. y dr.; Euduo, m.; Anselmo, Alejandro y Narciso, ob.; Anastasia, v. La Misa y oficio divino son de San Cirilo con rito doble y color blanco.

**SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.**— SAN JOSÉ Epasco de la Santísima Virgen y Patrono de la Iglesia.— Santos Apolonio y Leoncio, ob.; Quintina y Quarta, mrs. La Misa y oficio divino son de San José con rito doble de primera clase y color blanco.

### Jubileo Circular

Hoy, en la Sagrada Familia. Mañana, en Santo Domingo. Se mantendrá a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otro rosario y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

### Cultos en las Parroquias

En todas las Parroquias, al toque de oraciones, se celebrarán los acostumbrados cultos, con sermón, por los respectivos Párrocos, Viacrucis, Miserere y cánticos de penitencia.

### A San José

En la Iglesia de Santo Domingo continúa la solemne novena que la Asociación Josefina dedica al glorioso patriarca San José, Patrono Universal de la Iglesia Católica. Todos los días a las ocho de la mañana, Misa cantada de Comunión en el altar del Santo. Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Gozos cantados con orquesta, Serción, Salve y Reterva. Predicará durante la novena el R. P. Fr. Manuel García, O. P. En su Parroquia titular continúa la novena. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión y por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, ejercicio y plática. Martes de San Antonio. En la Parroquia de San Pedro se celebrará desde hoy con los siguientes cultos: A las ocho de la mañana, Misa de Comunión con acompañamiento de órgano. A las nueve de la mañana, Misa solemne con Exposición de S. D. M. A las cinco de la tarde, Estación cantada, Santo Rosario, Ejercicio, cánticos, Sermón y Reterva que predicará el señor Cura Párroco, doctor don José Megías Torres. En la Iglesia de San Juan también se celebrará con los siguientes cultos: A las ocho de la mañana, misa de Comunión. Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, corona francesa, Ejercicio, cánticos y Reterva. Adoración Nocturna. Esta noche hará su vigilia mensual el turno tercero «San José». Por ser festividad del Titular habrá plática y solemne Te Deum. Todos los adoradores están obligados a asistir a primera hora.

## SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Caalejas, 4 y P. Príncipe, 11. ALMERIA

## Gonzalo Ferry

Especialista en enfermedades del pecho. Médico del Sanatorio de la Alfaguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

## Clínica Dental

— DE — TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES. PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL. Consulta de 10 a 1, y de 3 a 6.

## Folleto de LA INDEPENDENCIA (95)

# BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE VERSIÓN CASTELLANA DE LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

equivocación. No, el mensajero había sido enviado por la egipcia, y aquel era el palacio de Iderneo. Después recordó que la puerta se había abierto misteriosamente, por sí sola, sin ruido. Iria a cerciorarse. Se dirigió hacia ella. Por más que se esforzó en examinar de puntillas, sus pasos resonaron desgranadamente y llegó a sentir miedo. Púsose nervioso. La pesada cerradura romana resistió a la primera tentativa que hizo para abrirla; probó de nuevo, y la sangre se le heló en las venas; finalmente, intentó abrir la cerradura con un supremo esfuerzo; la puerta no se movió siquiera. Le sofocó el presentimiento de un peligro, y por un momento permaneció irresoluto. Mas, ¿quién en Antioquía tenía motivos para quererle mal? — ¡Messala! ¿Este palacio de Iderneo? Había

visto Egipto en el vestíbulo; Atenas en el blanco pórtico; pero aquí, en el atrio se le representaba Roma; todo cuanto le rodeaba denunciaba pertenencia romana. Ciertamente que el palacio estaba en una de las vías más populosas de la ciudad; más precisamente por esta razón podía haber sido elegido por el genio acaudalado de su enemigo. El atrio sufrió una metamorfosis: a pesar de su elegancia y de su belleza, no era más que una trampa. El temor nos lo pinta todo negro. La idea de haber sido cogido como un pájaro en la liga ponía a Ben Hur fuera de sí. A derecha e izquierda del atrio aparecían varias puertas que conducían probablemente a los dormitorios; intentó abrir una, pero sin resultado. Quizá haciendo ruido acudiría gente; pero se avergonzó de esta idea, y arrojándose sobre un diván, recogió sus pensamientos. Evidentemente estaba preso; pero ¿por qué motivo? ¿por quién? ¿Era obra de Messala? Incorporóse, miró en torno y apuntó en sus labios una sonrisa de burla. De las paredes pesaban armas, y a mas había también encima de las mesas: abría deteniéndose. ¿El hambre? Muchos pájaros habían muerto de ella en jaulas de oro; pero ¿o pasaría así con él. Las estatuas de bronce y los muebles le podían servir de aríetes, y su fuerza, triplicada por la ira y la desesperación, habría derribado una puerta. Messala no acudiría; no podía moverse del lecho, estaba para ir a como Simón; sin embargo,

## Un tratamiento completo para la piel...

es el empleo combinado de la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que estampan la juventud en el rostro de las mujeres.

# CRÈME SIMON

## Abonos orgánicos para toda clase de cultivos

Fábrica Carretera de Granada AGENCIA MARTINA Romero Hermanos Almería

Diego Vázquez Real, núm. 79.—ALMERIA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ, calle: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Martín García 16. Cartagena: JOSE SAN HEZ PAREDES



Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL ATLAS Lo pega todo y no rompe. DROGUERIA. PALENZUELA — Ricardos, 3 y Conde Offaltá, 1.

**Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS** Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del estómago. DISENTERIA. Hay mucho que hacer en el mundo de los niños, desde la época del BISTEQUE Y DEL PASTEL. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago como un niño, sigue mejor y se cura, con facilidad de seguir con su vida. 4 pesetas botella, que rindieron para unos 8 días. Venta: Barcelona, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión? Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, en los Ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS. Calle Castelar, 5 (esquina a la Glo rieta)

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 75, 7º PL.

**GARANTÍA** de un afeitado perfecto sólo se consigue con el uso de la HOJA DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Toledo. ¡¡PRUEBELA!!

Representante distribuidor para Almería: Don Ignacio Núñez Ortega Granada, 82 y 84

**Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS** Dos salas generales.— Habitaciones Independientes de 1ª y 2ª clase. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9 Alcalde Muñoz, 6

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.— MÁLAGA **CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT** Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

**LLOYD SABAUDO** BARCELONA SUD-AMERICA supertrasatlántico «CONTE VERDE» 26 de Marzo «CONTE ROSSO» 17 de Abril ESPAÑA NUEVA YORK (Via Algéciras Gibraltar Super: atlántico) «CONTE BIANCAMANO» 24 de Marzo «CONTE GRANDE» 7 de Abril Agentes generales en España Hijos de M. Condeminas BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 29 y 31 ALMERIA. P. del Príncipe, 42. Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma de Mallorca

podía enviarle otros sicarios comprados y dispuestos a cualquier delito. Ben Hur se levantó y examinó nuevamente las puertas. Llamó una vez; pero el eco de su voz le llenó de pavor. Decidió esperar con calma por algún espacio antes de hacer una última tentativa. En semejantes situaciones la mente tiene sus flujos y reflujos, con intervenciones de tranquilidad entre unos y otros. Por fin, después de madura reflexión, concluyó pensando que se trataba sólo de un error o de un accidente. El palacio debía pertenecer indudablemente a alguien; tendría, por lo menos, un custodio, y éste acudiría a abrirle, si no dentro de una, dentro de dos horas. ¡Paciencia! Con este pensamiento decidió a esperar. Había transcurrido media hora, que a Ben Hur le pareció muy larga, cuando la puerta por donde había entrado se abrió y cerró silenciosamente: sin que él lo advirtiese, pues estaba sentado en la parte opuesta de la sala. El ramor de los pasos le sobresaltó. — ¡Iras ya vete!— pensó, sintiendo a un tiempo alivio y alegría. Mas los pasos eran pesados y acompañados del ruido que producen: uras: anda las toacas. Se puso de pie, y silenciosamente apostóse detrás de las columnas de las salas que había en el centro de la sala. Al poco rato le pareció oír voces, voces de hombre, pero no pudo comprender lo que decían, porque hablaban un lenguaje descono-

cido en Oriente. Después de examinar la estancia superficialmente, los extranjeros avanzaron por la izquierda, y Ben Hur pudo verlos; eran dos hombres, uno grueso, entrombado de elevada estatura y vestidos con túnicas cortas. No tenían aire ni de señores ni de domésticos de la casa. Todo cuanto veían excitaba su admiración, y se detenían a veces a tocar los objetos con curiosidad salvaje. Eran dos tipos vulgares, que parecían oírse el atrio con su presencia. Por otra parte, su aire seguro y desenvuelto revelaba una intención determinada. ¿Cuál? Charlando con viveza, y deteniéndose ya aquí, ya allí, se acercaron a la columna detrás de la cual estaba Ben Hur. Un chorro de luz inundaba el pavimento a poca distancia, iluminando el mosaico, que se pusieron a contemplar, permitiendo así a Ben Hur examinarlos detenidamente. El prolongado silencio y el aire de misterio que reinaban en el palacio habían puesto a Ben Hur algo nervioso, y un estremecimiento de temor recorrió todas sus fibras cuando recorrió en el primero y más grueso de los extranjeros a aquel germano que había conocido en Roma, y que el día anterior en el Circo se había llevado el premio del pugilato; el rostro bronceado del hombre, señalado por las cicatrices de los numerosos combates sostenidos y por las huellas de brutales victorias; los miembros vigorosos, verdaderamente maravillosos de los que el ejercicio y la disciplina de la palestra pueden

producir, amergaban una amenaza que era imposible desconocer. El instinto le dijo que el momento para un asesinato había sido demasiado bien escogido para ser fruto de una casualidad. Fijó su vista ansiosa en el compañero del gigante; un joven de ojos negros y de cabello oscuro, en la apariencia hebreo; y observó que ambos llevaban el traje propio del artefacto. De la suma de todas estas circunstancias sólo pudo deducir Ben Hur una conclusión: ¡había caído en una emboscada! Privado de humana ayuda, no tenía más recurso que morir en tan espléndida cárcel. Dudoso e incierto miraba ya al uno, ya al otro de aquellos hombres mientras en su mente se desaholvía aquel último milagro de la memoria en visperas de oscurecerse para siempre, la cual presenta a la conciencia del moribundo toda su vida pasada, y hace destilar ante sus ojos el menor detalle de su existencia con toda la evidencia de la realidad. Hasta hacía pocos días él había sido el perseguido, el cordeiro. Mas ya se había efectuado en su vida el cambio que lo debía convertir en agresor y lo había de lanzar a aquel gran sueño de venganza y de gloria de que la jornada del día anterior había sido el primero e importante momento. ¡Ayer había encontrado a su primera víctima! En un espíritu puramente cristiano, esta imagen habría producido la debilidad del remordimiento. No así en Ben Hur, cuya alma había sido moldeada sobre las doctrinas del gran legislador de su pueblo. El castigo

de Messala era merecido era justo. Dios era quien le había concedido la victoria, y este pensamiento acreció su confianza. Y no era esto sólo. Le habían dicho, y las circunstancias se lo habían animado confirmado, que el cielo le había elegido para una misión santa, como santo era el Rey que había de venir, una misión que legitimaba y consagraba la venganza cuando era necesaria. ¿Por qué en los umbrales apenas de su grande empresa, tenía que ausentarse? Deshizo el nudo de la faja que le ceñía la cintura, y dejó caer al suelo la ancha vestidura blanca, que le vaba, según la moda judía, para quedar sólo con la túnica, si más ni menos que sus adversarios. Cruzando los brazos sobre su pecho, y apoyando la espalda en la columna, aguardó tranquilamente. El examen del mosaico fué breve. En seguida el germano se volvió y murmuró a guisa palabras al oído de su compañero; entrambos miraron a Ben Hur. Cambiaron unas pocas palabras más en su lengua y avanzaron hacia él. — ¿Quiénes sois?— preguntó Ben Hur. El germano se sonrió, sin que por ello se atenúase la brutal fiera de su rostro y repuso: — Bárbaros. — Este es el palacio de Iderneo. ¿Qué buscas? Deténcos y contestad. Su voz era tranquila, pero imperiosa. Ambos se detuvieron, y a su vez el germano preguntó: — ¿Quién eres tú?

# LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Próximo concurso de cerca de dos mil plazas, para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.—«LA PATRIA», diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicación y les tramita documentos.—Suscripción, CINCO pesetas trimestre adelantado.—Libro «Destinos públicos» reformado, 3.50.

Redacción y Administración. Glorieta San Bernardo 2.—Madrid

## Representantes

de reconocida solvencia y seriedad conociendo lo que son calderas, hornos, etc. y teniendo ya una clientela adicta, se da para la venta del cemento de alta temperatura «HYTEMPITE» y otros productos similares muy interesantes.

## Noticias

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Be... Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

que se convirtiera aquel lugar en un verdadero foco de infección.

### SAL VICHY-ETAT

—La mejor solución alcalina se obtiene con producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Treinta pesetas José Martínez Lezano denunció en la Comisaría a Miguel López Martínez, por negarse a abonarle treinta pesetas importe de un servicio de automóvil.

Se necesitan en casa de FERRER.—Real, 9.—Almería. Nota.—Inútil presentarse sin saber bien el oficio.

Malos tratos Gábor Porcel Torres fue asistido en la Ca...

sa de Socorro de varias contusiones que le causó Juan Sánchez Sánchez al maltratarle en la calle de Pósito.

También se asistió en el citado Centro benéfico a Francisco Vicente Sánchez de una herida costosa en el pie izquierdo que le causó un individuo a quien no conoce.

Aceptan los hospitales el consumo de «Vitamin Fruit Puré».—Venta en comestibles y farmacias.

Si va usted a Sevilla No deje de hospedarse en el Hotel Sevillana. San Eloy, 39.—Sevilla.

## Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Manuel Espallu», de Melilla, con carga general y 343 soldados repatriados que ha dejado en este puerto. Vapor español «Enriqueta R», de Motril con carga general. Idem inglés «City J. Yokolama», de Port-Saltol, con pasajeros de tránsito.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 48.852.936,16 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

### Sucursal de Almería

Dirección BANESTO Postal: A. P. A. I. T. A. D. O. 30. CAJA DE AHORROS: Intereses que se abonan; 4 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes . . . . . 3 por 100  
A tres meses . . . . . 3 1/2 » »  
A seis meses . . . . . 4 » »  
A un año . . . . . 4 1/2 » »

### Cuentas corrientes a la vista,

con un interés anual de 2 1/2 por 100 EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo



## Concesionario

ALMERIA. Carlos Rodríguez Martínez. Valero Rivera, 2. C. DE SALAMANCA REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Apartado 935.—MADRID.

## Medicamento de Familias

Muy imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada por Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distilados, única preparación de medicamentos en España.

## LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los niños

A los disentericos, cuyo tifo es contagioso y un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, curando con tiempo.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de pesetas en forma de aspirina.

A los niños, en la fiebre y decaimiento, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Familias y Países de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

## Jabón Baranqué

Para lavar la ropa. El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava mas que con cualquier otro.

De venta en todos los buenos Establecimientos



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

### Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y New-York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo el nuevo y rápido vapor

### Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

### Infanta Isabel de Borbón

Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del Gen. Serrano 2. bote.

## CALLOS?

No sufra Ud. de allos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callosidad que el UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso 5.—Madrid.

Lea V. todos los días «La Independencia»

## Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería, a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Almería para Almería, a las 7'30. Almería para Huélcija, a las 15. Huélcija para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrín, a las 15'45. Lubrín para Almería, a las 7'30. Turre para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turre, a las 16'10. Almería para Fondón, a las 16'30. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería, a las 16'30. Almería para Adra, a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga, a las 7'30. Málaga para Almería, a las 8. Almería para Albox, a las 15'30. Albox para Almería, a las 6'30. Vera para Garrucha, a las 12. Garrucha para Vera, a las 13'45. Berja para Granada, a las 7. Granada para Berja, a las siete.

## Heridas, Quemaduras, Llagas, Sabañones, etc.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETANILQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada.—PTA. 1'00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías. Agente Gral: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.—Rpte. en Almería: F. Fernández Blanes, Regocijos, 82.

## PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Brucioles, etc. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Brucioles, etc. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Brucioles, etc. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Brucioles, etc.

## ALAMBRE BELGA

Tubos reforzados PARA PARRALES

Grandes existencias Precios económicos

Almacenes de Ferretería EL YUNQUE

J. SANCHEZ PICON ALMIRIA

## AUTOMATICO. ELFA

SUSTITUYE LOS PLOMOS INDISPENSABLE EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS HASTA 15A. RESTABLECE INSTANTANEAMENTE LA CORRIENTE DESPUES DE UN CORTO-CIRCUITO. PROTEJE LA INSTALACION. SUPRIME GASTOS POR CAMBIO DE PLOMOS. UN SOLO DESMOLDO PARA TODA LA VIDA.

EXIJR ELFA SOLO ELFA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. AEO. IBERICA DE ELECTRICIDAD

## Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Admite viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.3. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durazos. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 125 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), certando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral núm. 188-1. Madrid (19).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 50 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

## Administración de Correos

Horas de Servicio con el público Lista (Poste Restante). De 9 de 14 a 15. Apartados (oficial y particular).—De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

## Certificados, Valores y Paquetes Postales

Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30. Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30. Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30. Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11'30. De 14'30 a 15'30.

## «LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción En Almería, un mes . . . . . 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre . . . . . 6'00 » Extranjero un trimestre . . . . . 15'00 » Número del día . . . . . 0'10 » Número atrasado . . . . . 0'20 »

### Esqueletos mortuorios y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Mezcla plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	160'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	15'00
A 3 »	50'00	25'00	15'00	10'00
A 2 »	25'00	15'00	10'00	5'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias a precios convencionales.



## MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URETERALES. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas exposiciones y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 5.